

INFORME SECRETARIAL: A despacho de la señora Juez el presente asunto pendiente de reprogramar la audiencia, sírvase proveer. Santiago de Cali, 16 de junio o 2023 (jico)



Janeth Lizeth Carvajal Oliveros
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Ref. Proceso ordinario laboral de primera instancia. Juan Antonio Taborda Valverde vs. Colpensiones. Rad. 2021-00434-00.

AUTO DE SUSTANCIACION No. 791

Santiago de Cali, dieciséis (16) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta que por motivos ajenos a las partes no se realizó la audiencia correspondiente, el Juzgado señala el día **3 de agosto de 2023 a la 1:00 PM**, como fecha para efectuar la audiencia del artículo 77 del CPTSS, a través de la plataforma LIFESIZE, a la que deberán comparecer obligatoriamente las partes.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Angela Maria Victoria Muñoz

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 005

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a64dc3d467f1e39bddfee4bcb636a346df3675a610eaf3b7db805e76f5ef2bff**

Documento generado en 20/06/2023 04:27:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>